

XXXVI CERTAMEN de Cuento corto LAGUNA DE DUERO 2016



Excmo. Ayuntamiento
de Laguna de Duero

El Norte de Castilla



FUNDACIÓN JORGE GUILLÉN

El Ayuntamiento de Laguna de Duero,
convoca el siguiente concurso,

bajo las siguientes BASES:

- 1ª Los trabajos estarán escritos en lengua castellana, serán inéditos, originales y no premiados en otros concursos. Se admitirán varios trabajos del mismo autor, mayor de edad, siempre que se envíen en sobres diferentes.
- 2ª **El tema** será de libre elección por el autor. **Su extensión** no será menor de tres folios ni mayor de cinco. **Se presentarán** perfectamente legibles, habrán de estar paginados, mecanografiados y grapados por su margen izquierdo, en formato A4, escrito por una sola cara, a doble espacio en tipo de letra cuerpo 12, estándar.
- 3ª Los trabajos se pueden presentar a través de:
 - a) **Correo postal.** Se deberá adjuntar el **trabajo** por quintuplicado, sin firmar, indicando en el encabezamiento el título y seudónimo adoptado por el autor, junto con un **sobre cerrado** en el que figurará en su exterior el seudónimo y título y en su interior la plica, debidamente cumplimentada, que figura en la parte inferior de las presentes bases. Los escritores locales deben reflejar las palabras "Premio Local" tanto en el trabajo como en la plica.
La dirección de envío es: Excmo. Ayto. de Laguna de Duero (Departamento de Cultura). Plaza Mayor nº 1, 47140 Laguna de Duero. (Valladolid) indicando en el sobre "Para el XXXVI Certamen de Cuento Corto 2016".
 - b) **Formulario web:**
<http://www.lagunadeduero.org/justas-poeticas>
- 4ª El plazo de admisión de los trabajos finaliza el día 14 de Agosto, siendo aceptados todos aquellos trabajos que hubiesen sido depositados en la oficina de Correos en dicha fecha.
- 5ª Se establece un Primer Premio dotado con MIL QUINIENTOS (1.500) EUROS Y PLACA y un Premio Local dotado con DOSCIENTOS (200) EUROS Y PLACA. Los premios serán entregados en acto público que se celebrará el día 26 de noviembre de 2016, al que deberán asistir los premiados para recoger el premio. A los premios se les aplicará la retención vigente del I.R.P.F.
- 6ª El Jurado estará presidido por el Alcalde de la localidad o persona en quien delegue y compuesto por diversas personalidades del mundo de la cultura. El fallo del mismo será emitido a lo largo del mes de noviembre, informándose a los premiados y difundiéndose posteriormente por los medios de comunicación.
- 7ª El fallo emitido por el jurado será inapelable así como cuantas decisiones adopte referidas a dudas que pudieran plantearse. Se recomienda a los participantes guarden copia de los trabajos presentados, ya que no se devolverán los originales.

BASE ADICIONAL:

La participación en el certamen supone la aceptación total de las bases.

PLICA

Seudónimo: Obra:

Nombre: Apellidos: E-mail:

Domicilio:

Localidad: C.P.: Provincia:

Telf.: País:

¿Has participado en ediciones anteriores?
Sí No

¿Deseas seguir recibiendo las bases?
Sí No

Para más información al teléfono 983 542 350 • cultura@lagunadeduero.org

Los datos que se facilitan serán incluidos en un fichero automatizado denominado "Concursos literarios" del Ayto. De Laguna de Duero cuya finalidad es la difusión de las bases de los concursos literarios que convoca este Ayuntamiento. Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición indicando en la plica (Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, de 13 de diciembre).

XLV PREMIO de Poesía

LAGUNA DE DUERO 2016

El Ayuntamiento de Laguna de Duero,
convoca el siguiente concurso,

bajo las siguientes BASES:

- 1ª Los trabajos estarán escritos en lengua castellana, serán inéditos, originales y no premiados en otros concursos. Se admitirán varios trabajos del mismo autor, mayor de edad, siempre que se envíen en sobres diferentes.
- 2ª El tema será de libre elección por el autor. Su extensión no será menor de tres folios ni mayor de cinco. Se presentarán perfectamente legibles, habrán de estar paginados, mecanografiados y grapados por su margen izquierdo, en formato A4, escrito por una sola cara, a doble espacio en tipo de letra cuerpo 12, estándar.
- 3ª Los trabajos se pueden presentar a través de:
 - a) **Correo postal.** Se deberá adjuntar el **trabajo** por quintuplicado, sin firmar, indicando en el encabezamiento el título y seudónimo adoptado por el autor, junto con un **sobre cerrado** en el que figurará en su exterior el seudónimo y título y en su interior la plica, debidamente cumplimentada, que figura en la parte inferior de las presentes bases. Los escritores locales deben reflejar las palabras "Premio Local" tanto en el trabajo como en la plica.
La dirección de envío es: Excmo. Ayto. de Laguna de Duero (Departamento de Cultura). Plaza Mayor nº 1, 47140 Laguna de Duero. (Valladolid) indicando en el sobre "Para el XLV Premio de Poesía 2016".
 - b) **Formulario web:**
<http://www.lagunadeduero.org/justas-poeticas>
- 4ª El plazo de admisión de los trabajos finaliza el día 14 de Agosto, siendo aceptados todos aquellos trabajos que hubiesen sido depositados en la oficina de Correos en dicha fecha.
- 5ª Se establece un Primer Premio, dotado con DOS MIL (2.000) EUROS Y PLACA y un Premio Local dotado con DOSCIENTOS (200) EUROS Y PLACA. Los premios serán entregados en acto público que se celebrará el día 26 de noviembre de 2016, donde el autor del poema ganador deberá asistir para recibir el premio, así como realizar la lectura a su trabajo. A los premios se les aplicará la retención vigente del I.R.P.F.
- 6ª El Jurado estará presidido por el Alcalde de la localidad o persona en quien delegue y compuesto por diversas personalidades del mundo de la cultura. El fallo del mismo será emitido a lo largo del mes de noviembre, informándose a los poetas premiados y difundiéndose posteriormente por los medios de comunicación.
- 7ª El fallo emitido por el jurado será inapelable así como cuantas decisiones adopte referidas a dudas que pudieran plantearse. Se recomienda a los participantes guarden copia de los trabajos presentados, ya que no se devolverán los originales.

BASE ADICIONAL:

La participación en el certamen supone la aceptación total de las bases.



Excmo. Ayuntamiento
de Laguna de Duero

El Norte de Castilla



FUNDACIÓN JORGE GUILLÉN

PLICA

Seudónimo: Obra:
Nombre: Apellidos: E-mail:
Domicilio:
Localidad: C.P.: Provincia:
Telf.: País:
¿Has participado en ediciones anteriores?
Sí No
¿Deseas seguir recibiendo las bases?
Sí No

Para más información al teléfono 983 542 350 • cultura@lagunadeduero.org

Los datos que se facilitan serán incluidos en un fichero automatizado denominado "Concursos literarios" del Ayto. De Laguna de Duero cuya finalidad es la difusión de las bases de los concursos literarios que convoca este Ayuntamiento. Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición indicando en la plica (Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, de 13 de diciembre).